LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA

CERTIFICA QUE:

Una vez revisado el archivo general de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, se encuentra el registro de **CHAPARRO MUÑOZ JOHN JAIRO**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **80.167.446**, quien ha prestado sus servicios en esta Entidad en calidad de Orden de Prestación de Servicios así:

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS	PLAZO DE EJECUCION		OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATO	UNIDAD SERVICIOS DE SALUD
	DESDE	HASTA			
No. 1465 de 2015	16 de febrero de 2015	15 de marzo de 2015	APOYO ADMINISTRATIVO I AL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL	$ 1,109,000	VISTA HERMOSA
No. 1612 de 2015	17 de marzo de 2015	31 de mayo de 2015	APOYO ADMINISTRATIVO I AL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL	$ 2,772,500	VISTA HERMOSA
No. 3038 de 2015	01 de junio de 2015	30 de septiembre de 2015	APOYO ADMINISTRATIVO I AL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL- ARCHIVO DENTRAL	$ 4,436,000	VISTA HERMOSA
No. 4923 de 2015	01 de octubre de 2015	30 de noviembre de 2015	APOYO ADMINISTRATIVO I AL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL- CENTROS	$ 2,218,000	VISTA HERMOSA
No. 6599 de 2015	01 de diciembre de 2015	31 de enero de 2016	APOYO ADMINISTRATIVO I AL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL- CENTROS	$ 2,218,000	VISTA HERMOSA
No. 354 de 2016	01 de febrero de 2016	30 de abril de 2016	APOYO ADMINISTRATIVO I AL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL- CENTROS	$ 3,552,000	VISTA HERMOSA
No. 1541 de 2016	02 de mayo de 2016	31 de mayo de 2016	APOYO ADMINISTRATIVO I AL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL- ARCHIVO CENTRAL	$ 1,184,000	VISTA HERMOSA
No. 1771 de 2016	23 de junio de 2016	31 de agosto de 2016	APOYO ADMINISTRATIVO I AL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL- ARCHIVO CENTRAL	$ 3,552,000	VISTA HERMOSA
No. 006368 de 2016	1 de septiembre de 2016	31 de diciembre de 2016	AUXILIAR GESTION DOCUMENTAL	$ 4,786,000	VISTA HERMOSA
No. 001181 de 2017	2 de enero de 2017	EN EJECUCIÓN	AUXILIAR GESTION DOCUMENTAL	$ 4,736,000	VISTA HERMOSA

La presente certificación no reconoce derechos laborales, en virtud a que se trata de un Contrato por prestación de servicios para independientes regulado por el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E y demás normas concordantes.

Se advierte que la información contentiva de la presente certificación fue tomada de la base de datos que reposa en la Entidad.

Para confirmar los datos que contiene esta certificación o solicitar información adicional favor comunicarse al Área de Contratación, línea telefónica **7428585 Ext. 1153.** Código de Verificación MEU=PF7ON

La certificación se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado (a), para ser presentada a **QUIEN INTERESE** a los **18 días del mes de Enero del 2017.**

MARY ALEJANDRA GUARNIZO DEVIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADA AREA CONTRATACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

FUNCIONARIO/ CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Proyectado por	Victoria Torres B	Técnico Administrativo	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	

Las presentes actuaciones administrativas se ejecutan en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo Distrital 641/2016 del Concejo de Bogotá con el cual se efectuó la reorganización del sector salud de Bogotá, con base en lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 que regula la modificación de las entidades publicas mediante las figuras de reestructuración, fusión, supresión o liquidación, en el presente caso de fusión, no implica solución de continuidad para el ejercicio de la función o prestación del servicio

Mediante Decreto 171/2016 se designó para el periodo de transición a los Gerentes de las E.S.E. resultantes de la fusion ordenada en el Acuerdo 641/2016, (Subred Integrada de Servicios de Salud) con las funciones previstas en el artículo 5, tanto para efectos de subrogación, obligaciones y perfeccionamiento del proceso de fusión.

En cumplimiento de los principios administrativos previstos en el Código Procesal Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **de responsabilidad y eficacia** se continuara operando de conformidad con lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 hasta tanto se asegure la operación de la Subred Sur, a fin de evitar vacios e inseguridad juridica

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por tanto lo presentamos para la respectiva firma

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL HOSPITAL MEISSEN II NIVEL E.S.E.

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de la Institución, él(a) señor(a) **JOHN JAIRO CHAPARRO MUÑOZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº.80.167.446 expedida en Bogotá, suscribio contrato de prestación de servicios personales de carácter privado el cual están incluidas actas de prorroga y adición las cuales hacen parte integral de este contrato, cuyo objeto contractual se realizo prestando apoyo en el área de contratos, con los siguientes términos de ejecución:

EJECUCION

Del 05 de Marzo de 2008 al 31 de Marzo de 2008
Del 01 de Abril de 2008 al 30 de Junio de 2008
Del 01 de Julio de 2008 al 01 de Enero de 2009
Del 02 de Enero de 2009 al 31 de Marzo de 2009
Del 01 de Abril de 2009 al 30 de Junio de 2009
Del 01 de Julio de 2009 al 01 de Enero de 2010
Del 04 de Enero de 2010 al 03 de Enero de 2011
Del 04 de Enero de 2011 al 31 de Marzo de 2011
Del 01 de Abril de 2011 al 30 de Junio de 2011
Del 01 de Julio de 2011 al 03 de Enero de 2012
Del 04 de Enero de 2012 al 30 de Abril de 2012

El valor pactado en el contrato comprendido a partir del 04 de Enero de 2012 al 30 de Abril de 2012 es por **CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO** PESOS M/CTE **($5.621.424).**

Para confirmar los datos o solicitar más información adicional comunicarse al área de contratación, línea telefónica 5694040 o 7650071.

Se expide la presente a solicitud del interesado en Bogotá D.C. a los (24) días del mes de Enero de 2014.

BETSY MABEL PINZON HERNANDEZ
Subdirectora Administrativa
Hospital Meissen II nivel ESE

COD: 3467

SIPRO
SISTEMAS PRODUCTIVOS
NIT. 830.021.538 -1

Transversal 58 No. 104B-23
PBX: 271 8177 Fax: 624 0758
Sipro01@futopia.com
Bogotá D.C.

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el señor **JHON JAIRO CHAPARRO MUÑOZ** identificado con cedula de ciudadanía **No 80'167.446 de Bogotá** tuvo suscrito un convenio de Asociación a termino indefinido con nuestra **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SISTEMAS PRODUCTIVOS SIPRO** desde el día 30 de Octubre de 2003 hasta el día 18 de Mayo de 2006 desempeñando el cargo **AUXILIAR** en **LA BIBLIOTECA LUIS ANGEL ARANGO** con una asignación mensual de **CUATROCIENTOS OCHO MIL PESOS ($408.000).**

Se expide a solicitud del interesado al segundo (2) día del mes de Junio de 2006.

Cordialmente,

SIPRO
NIT 830.021.538-1
Teléfono 271 81 77

NOHORA STELLA PARRA G.
Gerente Administrativa Financiera